

ACTA N.º 24 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2022

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las catorce horas y cinco minutos del día cuatro de noviembre de dos mil veintidós, se reunió la Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Lorenzo Vidal de la Peña López-Tormos, del Grupo Parlamentario Popular y con asistencia de la Ilma. Sra. D.ª Paz Mercedes de la Cuesta Aguado (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Socialista y del Ilmo. Sr. D. Francisco Ortiz Uriarte (Secretario) del Grupo Parlamentario Regionalista.

La Mesa de la Comisión es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

PUNTO 1. FIJACIÓN DEL CALENDARIO DE COMPARECENCIAS DE LOS MIEMBROS DEL GOBIERNO CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023. [10L/1100-0004]

La Mesa de la Comisión toma conocimiento del Acuerdo del Gobierno de Cantabria de 27 de octubre de 2022, admitido a trámite por la Mesa de la Cámara en su sesión del día 28 de octubre de 2022, por el que se solicita la comparecencia de todos los Consejeros que integran el Gobierno ante la Comisión de Economía y Hacienda, acompañados de todos los Altos Cargos de las Consejerías respectivas, con objeto de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2023; así como de la propuesta de programación de las comparecencias presentada por el Gobierno de Cantabria en el registro de la Cámara con fecha 31 de octubre de 2022 (núm. de reg. 13874).

A la vista de la referida documentación y del calendario de tramitación del Proyecto de Ley de Presupuestos, aprobado por la Mesa de la Cámara en la citada sesión del día 28 de octubre de 2022 (BOPCA núm. 389, de 31 de octubre), y previa deliberación de los miembros de la Mesa de la Comisión, SE ACUERDA la celebración de las siguientes comparecencias ante la Comisión de Economía y Hacienda, en los días y horas señalados, cuya convocatoria será efectuada, según dispone el artículo 45.1 del Reglamento, por la Presidencia de la Comisión:

Día 8 de noviembre de 2022, martes, a las 10:00 horas:

Punto único. Comparecencia de la Consejera de Economía y Hacienda, acompañada de todos los Altos Cargos de la Consejería, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2023. [10L/1100-0004]

Día 8 de noviembre de 2022, martes, a las 12:30 horas:

Punto único. Comparecencia de la Consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior, acompañada de todos los Altos Cargos de la Consejería, a

24.2

fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2023. [10L/1100-0004]

Día 8 de noviembre de 2022, martes, a las 16:00 horas:

Punto único. Comparecencia del Consejero de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte, acompañado de todos los Altos Cargos de la Consejería, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2023. [10L/1100-0004]

Día 9 de noviembre de 2022, miércoles, a las 10:00 horas:

Punto único. Comparecencia de la Consejera de Educación y Formación Profesional, acompañada de todos los Altos Cargos de la Consejería, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2023. [10L/1100-0004]

Día 9 de noviembre de 2022, miércoles, a las 12:30 horas:

Punto único. Comparecencia del Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, acompañado de todos los Altos Cargos de la Consejería, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2023. [10L/1100-0004]

Día 9 de noviembre de 2022, miércoles, a las 16:00 horas:

Punto único. Comparecencia del Consejero de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo, acompañado de todos los Altos Cargos de la Consejería, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2023. [10L/1100-0004]

Día 10 de noviembre de 2022, jueves, a las 10:00 horas:

Punto único. Comparecencia del Consejero de Sanidad, acompañado de todos los Altos Cargos de la Consejería, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2023. [10L/1100-0004]

Día 10 de noviembre de 2022, jueves, a las 12:30 horas:

Punto único. Comparecencia de la Consejera de Empleo y Políticas Sociales, acompañada de todos los Altos Cargos de la Consejería, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2023. [10L/1100-0004]

Día 10 de noviembre de 2022, jueves, a las 16:00 horas:

Punto único. Comparecencia del Consejero de Industria, Turismo, Innovación, Transporte y Comercio, acompañado de todos los Altos Cargos de la Consejería, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2023. [10L/1100-0004]

PUNTO 2. EN SU CASO, CALIFICACIÓN Y ADMISIÓN A TRÁMITE DE LAS SOLICITUDES DE COMPARECENCIA CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023. [10L/1100-0004]

No habiéndose presentado otras solicitudes de comparecencia en relación con el Proyecto de Ley de referencia, no procede adoptar acuerdo sobre el particular.

PUNTO 3. EN SU CASO, CALIFICACIÓN Y ADMISIÓN A TRÁMITE DE LAS SOLICITUDES DE COMPARECENCIA CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DE LEY DE MEDIDAS FISCALES Y ADMINISTRATIVAS. [10L/1000-0020]

No habiéndose presentado solicitudes de comparecencia en relación con el Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas, y a la vista del Acuerdo adoptado por la Mesa de la Cámara en su sesión del día 28 de octubre de 2022 (BOPCA núm. 389, de 31 de octubre), según el cual, el calendario de tramitación deberá acomodarse al discurrir de los correspondientes trabajos parlamentarios del Proyecto de Ley de Cantabria de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2023, SE ACUERDA la aplicación simultánea del referido calendario, con sus eventuales adaptaciones, a los sucesivos trámites parlamentarios del Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas.

Se levanta la sesión a las catorce horas y quince minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,